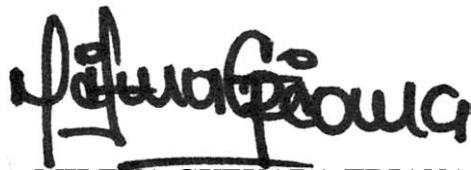


## PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

Agotado el trámite establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 que trata de la citación a notificación personal sin que fuera posible efectuarla a los destinatarios de quienes se desconoce información sobre la dirección de notificación, la suscrita Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, procede de conformidad con el artículo 68 inciso 2° de la Ley 1437 de 2011 - C.P.A. y C.C.A., mediante el presente escrito a efectuar la publicación de la citación a las siguientes personas y/o sociedades que se relacionan a continuación para que se notifiquen personalmente en la Calle 52 N° 13 – 64 Piso 4 - Notificaciones, del contenido de los siguientes actos administrativos:

De no comparecer a la notificación personal al cabo de los cinco (5) días de la publicación de la presente citación se procederá a la notificación por aviso que dispone el art 69 inciso 2 de la ley 1437 de 2011. La presente citación se fija en la cartelera de la oficina de notificaciones de esta Subdirección el día de hoy 18 de septiembre de 2020 siendo las siete (7) a.m., y se mantendrá por el término de cinco (5) días, hasta el día **24 de septiembre de 2020**.

AUTO	FECHA	RAZON SOCIAL	CITADO
2040	13 de mayo de 2019	OUTSIDE THE BOX MANAGEMENT SAS - EN LIQUIDACION	Investigado(a)



**MILENA GUEVARA TRIANA**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Osmar Alejandro Pulido Rodríguez*  
revisó: *Diana Carolina Merchán – Profesional Universitaria*